

25 de Mayo, 7 de enero de 2026

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Sres.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A
Presente

Sres.
A3 MERCADOS S.A
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV
Garantizada TRESNAL AGROPECUARIA
Serie IV Clase A por hasta V/N \$ 920.403.120
y Clase B por hasta V/N U\$S 768.360**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 14 de enero de 2026 procederemos a pagar el Servicio de Interés N° 2 y de Capital N°1 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada TRESNAL AGROPECUARIA Serie IV Clase A por hasta V/N \$920.403.120 y Clase B por hasta V/N U\$S 768.360 de nuestra empresa, según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada Tresnal Agropecuaria Serie IV Clase A por hasta V/N \$ 920.403.120

Pago de Servicio de Interés N° 2 y Capital N° 1

Período: 14/10/2025 al 13/01/2026

Obligaciones Negociables

Nuevo Valor Residual en pesos: \$ 690.302.340.-

Amortización: \$ 230.100.780.-

Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial: 11,3424000%

Intereses del período en pesos: \$ 104.395.803,48

Total a pagar: \$ 334.496.583,48

ON PYME CNV Garantizada Tresnal Agropecuaria Serie IV Clase B por hasta V/N U\$S 768.360

Pago de Servicio de Interés N° 2 y Capital N° 1

Período: 14/10/2025 al 13/01/2026

Obligaciones Negociables

Nuevo Valor Residual en pesos: U\$S 576.270

Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial: (*) 2,6440%

Intereses del período en dólares: U\$S 20.315,86

Amortización: U\$S 192.090

Tipo de cambio aplicable : 1.467,25483

Total a pagar en pesos : \$311.653.524

(*) se redondeó a los fines de su exposición.

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, sito en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin más, saluda atentamente



TRESNAL AGROPECUARIA S.A

PRESIDENTE